



## SESIÓN PLENARIA

### 2. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 353, relativa a rechazar la regularización extraordinaria de más de 500.000 inmigrantes ilegales impulsada por el Consejo de Ministros y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0353]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario que dé lectura del punto segundo.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley 353 relativa a rechazar la regularización extraordinaria de más de 500.000 inmigrantes ilegales impulsada por el Consejo de Ministros y otros extremos, presentada por el Grupo VOX.

Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Miren, el Gobierno de Sánchez habrán leído la semana pasada a decidido acelerar al máximo el paso, ha decidido que este mismo martes se apruebe por real decreto la regularización masiva de más de 500.000 inmigrantes ilegales, ocultándose, como viene siendo habitual el debate parlamentario para evitar que los españoles conozcan la magnitud de este plan de reemplazo poblacional; una iniciativa que no es solo una cuestión de política migratoria, es una cuestión de supervivencia de nuestro Estado de Bienestar, y también de respeto a la legalidad.

Miren, mientras el Gobierno de España habla de apoyo social, la realidad es que el 40 por ciento de los menores de cinco años en España ya son de origen extranjero; en regiones como Gerona el 42 por ciento de la población joven ya no es autóctona, y estamos, señorías, ante una verdadera traición a nuestro legado histórico.

Yo les pido que abran los ojos, que miren el ritmo actual de crecimiento de la población, tanto extranjera como española, que miren cómo Cantabria fue la región de la Unión Europea que registró un mayor descenso de nacimientos entre 2008 y 2023, 40,9 por ciento. Estamos hablando de unas cifras realmente muy llamativas, y el leve repunte posterior se explica por el crecimiento de los nacimientos de madres extranjeras. Esto significa, señorías, que en 20 años los españoles vamos a convertirnos en una minoría en nuestra propia tierra. Hagan ustedes las cuentas.

Y rompamos de una vez algunos mitos, rompamos algunos mitos. Miren, nos repiten que la inmigración es la solución al envejecimiento, lo habrán escuchado ustedes cantidad de veces, bueno, hay estudios serios que acreditan que esta afirmación es radicalmente falsa: España tiene nada natalidad de 1,12 hijos por mujer y pierde el 40 por ciento de su población por cada generación, el 40 por ciento por cada generación. Importar inmigración irregular, que es lo que el gobierno va a hacer mañana, lo que supone es mayor déficit y, por lo tanto, lejos de venir a pagar nos nada, esta inmigración no cualificada lo que hace es poner en riesgo nuestro Estado de bienestar.

Fíjense en este dato: una familia de inmigrantes de baja cualificación con dos hijos nacidos ya en España genera una contribución neta negativa de casi un millón y medio de euros a lo largo de su vida. Y los datos son tan concluyentes que incluso trabajando toda la vida un inmigrante con un salario medio de su grupo, unos 20.000-22.000 euros, el saldo sigue siendo negativo. Para que un inmigrante no sea técnicamente, desde el punto de vista económico, una carga para el Estado debiera de cobrar como mínimo en torno a los 45.150 euros anuales, y ese salario medio de la inmigración que recibimos pues (desconexión de micrófono) la realidad, la inmigración africana concretamente tiene un salario medio de apenas 18.583 euros.

Por lo tanto, dejen ya de repetir lo que no es cierto, no vienen a pagarnos las pensiones, viene a que su sostenimiento sea la quiebra del Estado del Bienestar. La emigración poco cualificada, siento decirles que genera y agrava un déficit estructural los datos propios e internacionales.

Miren Dinamarca, Dinamarca, Países Bajos los inmigrantes no occidentales en Dinamarca generando un déficit fiscal anual millonario. La llegada masiva de esos 500.000, de esos, 500.000 inmigrantes volverán a generar tal presión en los servicios públicos que aumentará la saturación de la sanidad, de la educación, del mercado de la vivienda.

Les voy a dar los datos de otros países del entorno: Dinamarca ha calculado al detalle un déficit de 4.400 millones al año por cada inmigrante por inmigración no occidental. Y Países Bajos tiene estudios que acreditan que el coste neto por cada persona emigrante en su ciclo de vida alcanza los 167.000 euros.

Por lo tanto, también deben tener en cuenta, señorías, la realidad española. Los datos sobre el paro extranjero. Les recuerdo que uno de cada cuatro desempleados en España es extranjero y que el 58 por ciento de los inmigrantes en nuestra nación no trabajan a pesar de tener papeles. Les estoy hablando de los que tienen papeles para poder trabajar: el 58 por



ciento. Hablamos de casi cuatro millones de personas. Yo sé que no les gusta escuchar estos datos porque prefieren creerse que la regularización es una especie de varita mágica, pero no lo es, no lo es la regularización, no crea empleo, convierte a un inmigrante ilegal en un demandante legal de ayudas y de servicios públicos que ya están saturados. La sanidad, la educación, las ayudas al alquiler en Cantabria cada vez están más al límite por esta presión migratoria descontrolada.

Fíjense que todo este modelo además genera barrios degradados, genera servicios públicos saturados y sobre todo, no se olviden de algo, en el primer trimestre de 2026, no lo digo yo, su efecto llamada, el que hoy van a apoyar todos aquí probablemente, ya causado, primer trimestre, 1.022 muertes en el mediterráneo, porque su política de papeles para todo es la gasolina de las mafias, es la gasolina de las mafias y convierte los mares en cementerios.

Además, no podemos, como les digo, ignorar la presión sobre la vivienda, sobre la sanidad. Los españoles sufren para llegar a fin de mes, y los gastos sociales de recepción de inmigrantes se multiplican. Estos sí que pueden estar alojados, claro, lógicamente, no traen nada pagando a pensión completa, pero muchos cántabros cada día viven más empobrecidos y se les pagan servicios a los de fuera, que los cántabros no se pueden costear.

No nos vendan, por lo tanto, la regularización masiva como un bálsamo demográfico; regularizar a quien no tiene cualificación solo sirve para que el 15 por ciento del paro masculino y el 22 por ciento del paro femenino, que ya sufre la población inmigrante legal, siga creciendo, para que se sigan asfixiando nuestras ayudas sociales y también la sanidad

Y yo sé lo que va a pasar hoy aquí, que cuando no haya argumentaciones solventes frente a los datos que les aporte, solo les queda a la mayoría el insulto o, lo que es lo mismo, tendré que escuchar a continuación, sobre todo supongo de la Sra. Cruz, si es la que defiende la iniciativa, pues lo que me suele llamar: racistas, xenófoba, islamófoba... Y yo le recordaré contra que estamos luchando en VOX. Luchamos contra la lapidación, nos oponemos al casamiento de las niñas, nos oponemos a la ablación genital, a la esclavitud sexual, a la pederastia, a los abusos conyugales... En VOX rechazamos el uso del terrorismo como herramienta política, la yihad, la imposición de la sharía y también, como ya hemos debatido en esta cámara, la imposición del burka o el hiyab y, por supuesto, en VOX rechazamos el supremacismo del varón sobre la mujer, la poligamia, la zoofilia, la misoginia, la homofobia, por cierto, que en buena parte de los países árabes se castiga con la muerte, por si alguno no lo sabe. Rechazamos la decapitación que hemos visto agravada en directo en tantas ocasiones. Y si usted para combatir todo esto, pues me llama islamofobia, es que no sabe distinguir el bien del mal, porque no estamos como probablemente lea usted en su discurso, contra ninguna religión, raza o cultura. Estamos contra todos los delitos que le he enumerado y que para otros no son delitos y, por lo tanto, estamos contra lo que es incompatible con nuestra cultura occidental, la de los principios de la cristiandad que revolucionaron el mundo, la del respeto, la tolerancia, el entendimiento, que costó cientos de años conquistar y consolidar.

Se lo debemos a muchos que dieron la vida por conseguirlo para nosotros y que nos permiten hoy en día disfrutar de ese denominado Estado del bienestar, que sinceramente el bipartidismo está poniendo en jaque con estas políticas de fronteras abiertas.

Y como nos han pedido a través de una enmienda que renunciemos a determinadas propuestas irrenunciables, pues yo les pido que esa tibieza ahora mostrará Partido Popular frente al arraigo donde piden revisar, casi todos sus verbos son de revisar, de vamos a ver, nosotros creemos que no puede revisarse que como está configurada ha de suprimirse ese arraigo para que el paso del tiempo no premie la ilegalidad, que es lo que pasa ahora.

Por supuesto, creemos que hay que hacer reformas para que lo que sucede en otros países, que es que se valoran los puntos de haber cotizado, de haber trabajado y de ser español, pues no suponga lo que en este momento pasa en España, que el sudor de unos de toda una vida pues está manteniendo a otros que entran irregularmente y por lo tanto, entran sin los principios básicos que han de respetarse, que son la legalidad.

Nosotros pedimos también acabar con los acuerdos de cooperación al desarrollo en países que no acepten las devoluciones, y ustedes, como siempre, piden revisense, revisense, pero es que las revisiones no frenan nada, las suspensiones si pueden frenar algo, pero no las revisiones.

La expulsión inmediata por supuesto...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Finalizo, finalizo.

El corte de suministros a la mafia, las mafias y la expulsión inmediata de quienes cometen delitos graves, pero también de los que hacen del delito leve su forma de vida. En definitiva, ustedes aceptan el marco político de la izquierda y nosotros estamos hablando de algo muy grave que va a condicionar mucho la vida en España en los próximos años.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine, señora diputada.



LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Sí, termino.

Y por lo tanto, les pido apoyo.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Con la venia de la presidenta, señorías.

O sea que voy a ser tibio, desconocía esa faceta de pitonisa de la Sra. Díaz, bueno, espérese a que yo le diga, mire, no sabía desconocía, lo que lo que sí conozco y lo que sí estoy seguro de que a VOX le encanta agitar y revolver con un tema tan sensible y que tanto preocupa a los españoles como es la inmigración ilegal, eso a ustedes les encanta y a Pedro Sánchez todavía le gusta más que ustedes agiten y revuelvan con el tema de la inmigración, porque se retroalimentan, se retroalimentan los socialistas y ustedes, sí, sí, la pinza y en medio, el Partido Popular, los Gobiernos Autonómicos del Partido Popular, que tienen que afrontar con seriedad, con firmeza y con responsabilidad, la irresponsabilidad de unos y la irresponsabilidad de otros. Esa es la realidad.

Mire, señorías, el Partido Popular rechaza tajantemente la regularización masiva de más de 500.000 inmigrantes que pretende llevar a cabo el Consejo de Gobierno, 500.000, Funcas habla de 900.000. Rechazamos ¿por qué lo rechazamos? Porque es una cortina de humo política, es un trapo que les pone a ustedes Sánchez y entran ustedes como miuras, una cortina de humo política porque genera un agravio comparativo a los inmigrantes que han venido a España tramitando sus papeles y cumpliendo la normativa pues frente a esos es un agravio comparativo. Porque es una irresponsabilidad desde el punto de vista presupuestario, el Gobierno Estatal repercute en los ayuntamientos y en las comunidades autónomas el coste de todas estas cuestiones, porque introduce riesgos de seguridad, no se garantiza ni la identidad de los inmigrantes, ni que los antecedentes penales que dicen, sean ciertos o no. Y porque refuerza un efecto llamada que alimenta a las mafias y pone en riesgo a la vida de miles de inmigrantes. Y porque rompe definitivamente la coherencia europea contenida en el Pacto Europeo de Migración y Asilo.

Pero si hasta el Consejo de Estado habla mal, sí, sí, el Consejo de Estado, si me permite y no pierdo mucho tiempo, el Consejo de Estado ha reprochado al Gobierno ciertas cuestiones. Pero bueno, no nos vamos a entretener ahora en eso.

Dicho esto, dicho esto, señorías, no podemos votar a favor de su proposición no de ley. Coincidimos en muchos de sus planteamientos, pero no compartimos en absoluto en muchísimas de las soluciones que ustedes aportan, y por eso hemos presentado una enmienda, por eso hemos presentado una enmienda.

Pretenden ustedes, una revisión masiva de los últimos años, un millón y medio, de revisar un millón y medio, pero no hay antecedentes en toda Europa, no hay capacidad administrativa para mirar todo eso, paralizarían y colapsarían ustedes la Administración. Hablan de la expulsión por no integración, por una integración que es un concepto jurídico indeterminado, se puede expulsar por haber cometido delitos, por hacerle del delito el modo de vida, pero no por la no integración. Eso es un concepto jurídico no, no determinado; eso es una auténtica barbaridad.

Y hablan de la prioridad de los nacionales. Pero vamos a ver, cuando un inmigrante ha venido a España cumpliendo la normativa tramitando sus papeles y es legal, tiene le guste a usted o no tiene que tener los mismos derechos que un español, es que eso es de sentido común. Ustedes no quieren integración, ustedes quieren identidad, identitarismo, eso es lo que ustedes quieren y nosotros no estamos en absoluto dispuestos.

Por eso, frente a la regularización masiva del Gobierno, pero también frente a los planteamientos inviables de VOX, nosotros somos partidarios de agilizar los procedimientos de devolución de inmigrantes ilegales, de repatriar a aquellos que ilegales o legales cometan delitos, de suprimir subvenciones a las asociaciones que promuevan la inmigración ilegal, de endurecer las penas contra las mafias y de acabar con la disparatada política migratoria del Partido Socialista, que genera efecto llamada y fomenta rutas mortales para los desdichados inmigrantes.

Y finalmente, con respecto a la nacionalidad por residencia, que está relacionado, para nosotros son muy claro la nacionalidad española no es un mero trámite administrativo, obtener la nacionalidad española es un honor, es un honor y quien aspire a ser español deberá acreditar contrato de trabajo, ausencia de antecedentes, conocimiento del idioma y compromiso con nuestra Constitución y con nuestras leyes, porque obtener la nacionalidad española implica integración real, no identidad, somos plurales no integración real, voluntad de pertenencia y respeto a nuestras normas.

Por todas estas razones, porque el Partido Popular, como tantas otras veces, tiene que estar en medio del alarmismo de unos y de la irresponsabilidad de otros, votaremos que no a su propuesta no de ley.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, presidenta.

Señorías, hoy el Grupo VOX nos trae una proposición no de ley construida, sobre exageraciones, cifras sacadas de contexto y una idea muy vieja vestida con ropajes nuevos, que el problema de España se llama extranjeros, pretendiendo señalar al vulnerable antes que ponerse a trabajar y afrontar los verdaderos desafíos de este país.

Vamos a empezar por lo básico. La Constitución española, que en su artículo número 10, sitúa la dignidad de la persona en el centro del orden político; que en su artículo 14 prohíbe la discriminación por razón de nacimiento, de raza de religión o cualquier otra condición personal o social; el artículo 13, que reconoce a los extranjeros en España el goce de las libertades públicas, en los términos que establezcan los tratados y la ley.

Por tanto, cuando VOX habla de prioridad nacional, de suprimir ayudas por origen, de impedir empadronamiento o de expulsar de forma genérica a personas por no integrarse según su propio molde fanático cultural, no está defendiendo la legalidad alguna, está proponiendo una arquitectura de la desigualdad y el odio, que es incompatible con nuestra Constitución.

Si miramos al derecho internacional, el principio de no devolución, recogido en el artículo 33 de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, impide devolver a una persona a un lugar donde su vida o su libertad corran peligro. Además, el Convenio Europeo de Derechos Humanos, en su artículo 14, junto con el protocolo 12, prohíbe la discriminación en el disfrute de los derechos reconocidos.

Respecto al fondo político, el texto de VOX es también una burda trampa, mezclan en su marco de pensamiento ultra, la inmigración irregular, el asilo, la delincuencia, delincuencia, el empadronamiento, las prestaciones, la natalidad y las pensiones y las pensiones como si todo entrara en el mismo saco, y en esa mezcolanza está precisamente ese truco, porque si uno lo mezcla todo puede vender odio en un paquete único y luego presentarlo como sentido común.

Desde luego que España necesita una política migratoria ordenada, legal, humana y eficaz. Eso significa controlar fronteras, combatir a las mafias, reforzar medios policiales y administrativos, agilizar procedimientos, exigir cumplimiento de la ley y, a la vez respetar siempre los derechos fundamentales. Eso es lo que hace un Estado de derecho y eso es lo que hace un gobierno progresista.

Tampoco aceptamos el recurso demagógico sobre las pensiones como coartada para erosionar derechos. La sostenibilidad sistema se garantiza con: empleo de calidad, mejores salarios, lucha contra el fraude, productividad, natalidad, políticas de igualdad y una economía fuerte; convertir a las personas migrantes en chivo expiatoria, expiatorio de problemas estructurales no es un análisis económico, es propaganda filo fascista.

Y sobre los niños extranjeros no acompañados conviene recordar algo elemental, que los ultras al parecer quieren hacernos olvidar: son menores, y cómo niños y niñas están protegidos por nuestro ordenamiento y por la Convención de los Derechos del Niño. Un Parlamento serio protege a la infancia, un Parlamento irresponsable la instrumentaliza. Esta propuesta no fortalece al Estado de derecho, lo degrada, lo ensucia. No pretenden mejorar la convivencia, la quieren envenenar, no resuelven problemas reales; los utilizan como combustible para un discurso de exclusión, y mientras ustedes hablan de remigración y de prioridad nacional como si estuvieran redactando una distopia administrativa, este grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, defenderá algo mucho más democrático: la Constitución, la ley, los derechos humanos y la convivencia. Frente al virus del fascismo, jarabe de democracia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la señora Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias. Buenos días de nuevo.

Bueno, pues volvemos a debatir una iniciativa del Grupo Parlamentario VOX, cargada de ideología, de alarmismo, con datos que entendemos manipulados, interesados, que no se ajustan a la realidad, pero además, como ya le han recordado alguno de los portavoces que me ha precedido en el uso de la palabra inconstitucional y contra nuestras normas más básicas.



Es cierto, bueno, desde el respeto que se debe tener a todos los grupos y que tenemos desde el regionalista a las iniciativas que se traigan a este Parlamento. Lo cierto es que VOX tiene representación en Madrid, y estas políticas de inmigración sí que nos afectan Cantabria es de alguna manera, pero no como otras comunidades autónomas más afectada.

Y, bueno, también es cierto que determinadas de esas políticas nos afectan especialmente con la política inmigratoria. Respecto al acogimiento de los menores extranjeros no acompañados, nos afecta a Cantabria.

Se trata de una cuestión compleja, de una con, de una cuestión también sensible, pero también tenemos que ver desde el punto de vista humano, en la gestión de la inmigración y sobre todo también la atención a los menores no extranjeros no acompañados, pues es importante tratarla.

Cantabria siempre hemos defendido los regionalistas, y yo creo que todos los que estamos en este arco parlamentario es una tierra abierta y solidaria, y lo hemos defendido y así lo han demostrado muchos, todos los ciudadanos de Cantabria ante situaciones de crisis, de catástrofes, cualquier situación en la que hay que arrimar el hombro y yo creo que así van a seguir siendo porque lo llevamos pues adelante los ciudadanos cántabros. Pero también es una tierra responsable que exige planificación, recursos suficientes y respeto y equilibrio a nuestros servicios públicos.

Desde el partido regionalista de Cantabria lo tenemos claro ni discursos de odio ni políticas improvisadas; ni la negación del problema, ni el alarmismo que divide la sociedad. Defendemos una gestión en inmigración responsable, humana y realista. Se trata de un fenómeno estructural del siglo XXI y no va a desaparecer por ignorarlo o por negarlo, pero tampoco puede gestionarse sin planificación, sin financiación adecuada y sin coordinación entre las administraciones. Cantabria no puede ni debe afrontar sola un reto que es europeo y estatal. Y aquí debemos ser claros la solidaridad debe ser compartida también por el Estado y por la Unión Europea. No podemos aceptar que comunidades autónomas pequeñas, como la nuestra y con recursos limitados, soporten en solitario decisiones que se toman lejos de aquí. Porque si hablamos de inmigración decimos que hablamos de personas, desde luego que sí; pero también hablamos de vivienda, de sanidad, de educación, de servicios sociales y, sobre todo de convivencia. Nuestra obligación es garantizar que funcione todo para quienes ya estamos aquí y para los que lleguen.

En política de inmigración y sobre todo en Cantabria y en los últimos tiempos hay un punto especialmente sensible, que son los menores extranjeros no acompañados. Hablamos de niños y adolescentes de chicos que llegan solos, sin familia, sin referentes, con situaciones dramáticas y en una sociedad democrática como la nuestra no podemos mirar hacia otro lado, pero también decimos, decimos con claridad que la protección de estos menores requiere recursos reales, planificación y apoyo del Gobierno de España.

Los centros de menores no pueden saturarse, los profesionales no pueden trabajar al límite; los municipios no pueden asumir cargas sin apoyo y los servicios sociales no pueden sostener un incremento de demanda sin financiación suficiente. Por lo tanto, nuestra posición es clara: sí a la acogida responsable, sí a la protección de menores, sí a la integración, pero también sí a la corresponsabilidad del Gobierno de España, sí al reparto equitativo entre los diferentes territorios del Estado. No se trata de elegir entre humanidad y gestión, sino se trata de ejercer ambas.

El verdadero reto no es solo acoger, y lo decía uno de los portavoces; el verdadero reto es integrar y para integrar estamos hablando de educación, de formación, de empleo y de convivencia, nuevamente convivencia significa que quien llega pueda construir un proyecto de vida respetando nuestras leyes, nuestras normas democráticas.

Necesitamos refuerzos educativos en las aulas, programas de inserción laboral, apoyos a los municipios que reciben población migrante, recursos para garantizar la convivencia porque la convivencia no se decreta, se construye día a día, y para ello Cantabria necesita apoyo, apoyo del Gobierno de España. Cantabria es solidaria pero también responsable. No podemos hablar de inmigración sin hablar de financiación, como digo. Cantabria no debe asumir ni puede más responsabilidades sin el apoyo del Gobierno de España. No podemos aceptar responsa..., decisiones unilaterales que después recaen sobre nuestros servicios públicos, pero su iniciativa, como decía, plagada de ideología, de alarmismo, de datos que no son exactos, tampoco la podemos apoyar porque nosotros defendemos una Cantabria solidaria que reclama, reivindicativa al Estado para que nos ayuden en esta gestión, que también en ese reparto sea equitativo y que todas las comunidades autónomas reciban en el mismo, en la proporción a la que pueden sus servicios públicos no podemos tirarlos.

Pero desde luego no estamos en la línea y ustedes si no defienden Cantabria, mucho menos una Cantabria solidaria. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González REvuetla): Gracias señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias.



Sr. Liz, mire, un poquito de honestidad.

Desde 1985 ha habido seis procesos como bueno, como el que mañana se va a llevar a cabo, y ustedes han votado a favor siempre siempre. Probablemente si no hubiera elecciones en Andalucía, que tiene un problema de presión migratoria brutal, ustedes volverían a votar mañana o estarían al lado de Sánchez hablando de la regularización de inmigrantes ilegales.

Por lo tanto, no me diga usted que la rechazan, porque no es verdad. Y dice que está, que están bueno, que uno de, uno de nuestros puntos no se puede admitir porque pedimos auditar las concesiones de nacionalidad de los últimos años para comprobar eso que usted dice copiando a Meloni, eso de que nosotros también creemos en ello firmemente, que hay que ganársela nacionalidad y, por lo tanto, habrá que revisarlas. Y dice usted uf, eso administrativamente es imposible. Oiga, se cambió una ley en relación con la entonces denominada incapacidad y se están revisando más de 100.000 sentencias con la saturación que hay en los órganos judiciales. Por lo tanto, no se quiere lo que no se quiere, y es que ustedes no quieren. Pero claro, cómo tienen que jugar este papel de estar entre Pinto y Valdemoro pues, pues quedan en evidencia.

Bueno, lo de lo del Partido Socialista hoy ha estado un poquito, un poquito más dulce, solamente me ha llamado fascista, pero bueno, no, no, no me ha llamado otros insultos habituales. Dice que exageramos y que pensamos que el problema de España se llama de extranjeros. ¡No! ¡El problema de España se llama Sánchez, se llama Sánchez! Y claro, hay que tener valor para decir algunas de las cosas que usted ha dicho aquí hablando de derechos de derechos, y yo le digo: ¿Y qué derechos tienen esas víctimas de agresiones sexuales cometidas mayoritariamente, en función de la proporción de la población extranjera que hay en España y en Cantabria, mayoritariamente, por personas extranjeras, muchos de ellos inmigrantes ilegales? ¿Esos no tienen derechos? Las víctimas de los delitos no tienen derecho.

Y dice, y dice que es que lo que hay que hacer es que el dinero sirva para lo que tiene que servir Oiga, oiga pero de verdad... Para luchar, ha dicho específicamente, para luchar contra el fraude y yo le digo, para luchar contra el fraude y contra la corrupción empiece por su casa, empiece por su casa. La distopía, decía usted, no, no si aquí lo que es realidad, no es imaginario, es como han robado Koldo, Ábalos el hermanísimo... O sea es que es que de verdad, que usted se atreva a hablar aquí de eso a mí sinceramente me llama poderosamente la atención porque el PSOE lo que tiene que hacer, yo creo que es un acto de contrición y pedir perdón a todos los españoles.

Y bueno, y el Partido Regionalista, siempre, siempre va a lo mismo, también, que es quedar bien con todo el mundo, diciendo que claro, que es que hace falta dinero para sostener estas políticas. Como la semana que viene hablaremos de menas, no me voy a detener ahí, pero cuando dice lo de sostener estas políticas, yo le digo, y que seamos todos muy solidarios, yo le digo: ¿usted sabe de dónde sale el dinero para sostener todos los servicios públicos de este país? Del bolsillo de los ciudadanos. Que más me da que me atraque Sánchez o que me atraque el Gobierno de Cantabria. Oiga, si es que el dinero no lo ponen los políticos, el dinero lo ponen los ciudadanos, lo ponen los ciudadanos y, por lo tanto, cuando hablamos de cifras tan importantes como las de este acogimiento a la inmigración ilegal, pues lo que yo les digo es que es insostenible, lo pinten ustedes del color que lo quieran pintar y lo vamos a ver y lo vamos a ver en los próximos meses y lo vamos a ver en los próximos años y espero que algún día se arrepientan de lo que van a votar aquí.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 353

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Incorporamos el voto telemático del Sr. Blanco y, por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 353 por tres votos a favor y treinta y uno en contra.

(Murmillos desde los escaños)

Un poquito de silencio, por favor.